

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL S.A

En la ciudad de Machala, hoy sábado 04 de Abril del 2015, a las 14:35 pm, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Montgomery Sánchez y av. La ferroviaria Cdla. Buena fe, se reúnen los accionistas de la compañía **AGUASMACIPAL S. A**, Actúa como presidente el señor Córdova Coello Juan Roberto, y como secretario de la junta el señor Campoverde Gallardo Michael Alonso.

El presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias y se efectué el correspondiente registro de asistencia de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor **AYALA CONSA JORGE LIBARDO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
2. El señor **AYALA JIMENEZ JORGE JONATHAN**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
3. El señor **CAMPOVERDE GALLARDO MICHAEL ALONSO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
4. El señor **CEDILLO ORELLANA SAUL**, como propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$20,00)
5. El señor **CORDOVA COELLO JUAN ROBERTO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)

6. El señor **DE LA ROSA PEOVA JACINTO ESTEBAN**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
7. El señor **ECHEVERRIA CABANILLA MANUEL ALEJANDRO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
8. La señora **ERREYES MACAS CARMEN JHANET**, como propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$20,00)
9. El señor **ERREYES MACAS JOSE VINICIO** , como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
10. El señor **ERREYES MACAS PEDRO** , como propietario de (3) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$60,00)
11. La señora **ERREYES MACAS ZOILA MARGARITA** , como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
12. El señor **GOMEZ APOLO JOHNNY VICENTE**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
13. El señor **GUACHAMIN JAIME RODRIGO ISRAEL**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
14. El señor **LUCAS MERA RAMON DESIDERIO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
15. El señor **LUCAS SOLORZANO RAMON IGNACIO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)

16. El señor **NACIMBA QUINGA MANUEL**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
17. El señor **PIZARRO POMA GONZALO**, como propietario de (3) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$60,00)
18. El señor **RAMON ARMIJOS ROBERT OSWALDO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
19. El señor **RIOFRIO GOROTIZA JUAN ANDRES**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
20. El señor **RIOFRIO JOSE LUIS**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
21. El señor **RIOFRIO OJEDA JUAN ALEJANDRO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
22. El señor **RIVAS PIZARRO ISIDRO OSWALDO**, como propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$20,00)
23. El señor **RODRIGUEZ TORRES JOSE ERMAN**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00)
24. El señor **ROMERO FAJARDO CARLOS JOSE**, como propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$20,00)

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de novecientos veinte dólares de los estados Unidos de América (USD\$920,00), íntegramente suscrito y pago en el 100% de su valor, y está constituido cuarenta y seis Acciones Ordinarias, Nominativas e indivisibles del valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas deciden por unanimidad, instalarse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la asamblea.
3. Lectura del acta anterior.
4. Conocer y aprobar sobre el Informe del comisario principal de la compañía correspondiente al ejercicio 2014.
5. Conocer y aprobar sobre el Informe del presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio 2014.
6. Conocer y aprobar sobre el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
7. Conocer y aprobar el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
8. Conocer y aprobar el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía del ejercicio económico del año 2014.
9. Resolución sobre el destino de utilidades de la Compañía del ejercicio económico del 2014
10. Conocer y Aprobar el Presupuesto de la Compañía del año 2015.
11. Asuntos varios.

Una vez instalada la asamblea y con la presencia de 19 accionistas que integran el capital suscrito y pagado de la compañía y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en la asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones, se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que fue aprobada el 06 de Junio del 2014 de la junta general universal de accionistas.

- EL acta anterior se da por aprobada.
- Se da lectura al informe del comisario año 2014 y se da por aprobado.
- Se da lectura al informe del Presidente sr. Juan Córdova del año 2014 y se da por aprobado.

- Se da lectura al informe del sr. Gerente de la Compañía sr. Isidro Rivas del año 2014 y se da por aprobado, junto con el balance general de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.
- Se decidió que las utilidades del año 2014 sigan en la cuenta que mantiene la compañía.
- Se decidió que en 8 días se debe realizar una reunión sobre el presupuesto de la compañía ya que cada uno de los accionistas no estaban conformes para poder dar su aprobación.
- El señor Carlos Romero justifico su inasistencia por el motivo que tiene un curso de chofer fuera de la ciudad y fue el motivo de su inasistencia.
- El señor Ramón Armijos Robert justifico su inasistencia por el motivo que se encuentra delicado de salud y está siendo tratado con el médico, de su pierna el motivo por el cual no se puede trasladar.
- El señor Jorge Ayala abandono la sesión si pedir permiso y sin ninguna justificación.
- El señor Rodrigo Guachamin manifestó que se le comunique a los socios que no asistieron sobre la multa que tienen por no asistir, y sobre la próxima reunión que tendremos para aprobar el presupuesto 2015.
- Los señores socios piden que la próxima convocatoria sea mediante oficio individual y también vía E-mail como lo han hecho.
- También se acordó que todos los compañeros pongan sus tapas en los tanqueros que las cierren para evitar ser sacados de la ciudadela Buena fe donde se está haciendo la regeneración, ya que los moradores y municipio piden tener más control con nuestras unidades para evitar ser reubicados.

Terminado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente da por concluida la presente junta general ordinaria de accionistas a las 16:48 pm del día 4 de Abril, concediéndose un lapso de tiempo para la redacción del acta respectiva.

Luego se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad, sin modificar en todo su contenido.

Para constancia firman:



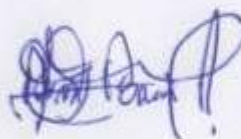
Sr. Macas Armijos María Margarita



Sr. Nacimba Quinga Manuel



Sr. Pizarro Poma Gonzalo



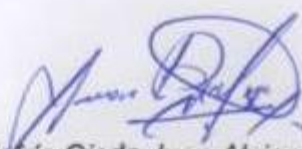
Sr. Ramón Armijos Robert



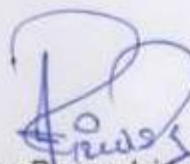
Sr. Riofrío Gorotiza Juan Andrés



Sr. Riofrío José Luis



Sr. Riofrío Ojeda Juan Alejandro

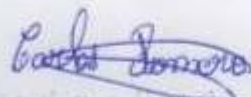


Sr. Rivas Pizarro Isidro Oswaldo

GERENTE



Sr. Rodríguez Torres José Herman



Sr. Romero Fajardo Carlos José



Sra Erreyes Macas Jhanet

X Sr. Álvarez Calderón Francisco Raúl

Sr. Ayala Consa Jorge Libardo

Sr. Ayala Jiménez Jorge Jonathan

Sr. Campoverde Gallardo Michael Alonso

SECRETARIO

Sr. Córdoba Cuello Juan Roberto

Sr. De la rosa Peova Jacinto Esteban

Sr. Echeverría Manuel Alejandro

Sr. Erreyes Macas José Vinicio

Sr. Erreyes Macas Pedro

Sr. Erreyes Macas Zola Margarita

Sr. Gómez Apelo Johnny Vicente

Sr. Guachamin Jaime Rodrigo Israel

Sr. Lucas Mora Ramón Desiderio

Sr. Lucas Solórzano Ramón Ignacio